

Fecha: 08-08-2025
Medio: La Prensa Austral
Supl.: La Prensa Austral
Tipo: Noticia general

Pág.: 2
Cm2: 275,3
VPE: \$ 359.836

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **Violencia escolar en el Insuco: siete alumnas involucradas en riñas y tres de ellas presentaron lesiones leves**

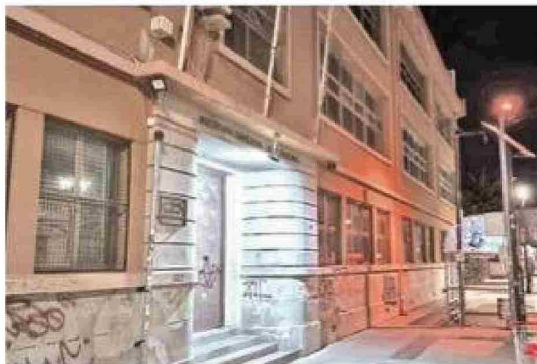
Violencia escolar en el Insuco: siete alumnas involucradas en riñas y tres de ellas presentaron lesiones leves

» En algunos de los casos se evalúa la aplicación de la Ley Aula Segura.

Una compleja y tensa jornada vivió la comunidad educativa del Instituto Superior de Comercio (Insuco) este jueves 7 de agosto, luego de que se registraran tres riñas casi simultáneas entre estudiantes durante el horario de almuerzo. Los hechos involucraron a siete alumnas de distintos niveles, desde séptimo básico hasta cuarto medio.

En su mayoría fueron trasladadas por sus madres y/o apoderadas hasta los centros de salud de la comuna. A tres de ellas se le constató lesiones de carácter leve.

A través de un comunicado, la directora del Insuco, Ivonne Hermosilla Bellenger, informó que "se activaron los protocolos correspondientes, resguardando a las estudiantes e informando a sus padres y a Carabineros. Nos correspon-



El Instituto Superior de Comercio fue escenario este jueves de una tensa jornada escolar.

de ahora generar los procesos de investigación para aclarar los hechos". Agregó además que el liceo "no avala la violencia en ninguna

de sus expresiones".

Según información recabada dentro del recinto, dos de las peleas estarían relacionadas entre sí y fue-

ron protagonizadas por estudiantes de cursos menores, mientras que la tercera, de carácter independiente, involucró a alumnas de cuarto medio. Las agresiones incluyeron golpes, patadas y "arañazos". Uno de los episodios fue grabado en video y circula entre apoderados y estudiantes.

Personal del colegio intervino de inmediato para separar a las jóvenes involucradas. Carabineros permaneció por más de una hora en el lugar, lo que generó inquietud entre apoderados, ante la posibilidad de que se tratara de un hecho de mayor gravedad.

La dirección del liceo informó que todos los apoderados fueron convocados durante la tarde, y se les notificó tanto de lo ocurrido como de las posibles medidas disciplinarias. En algunos casos, y debido a antecedentes previos que tenían

algunas de las estudiantes involucradas, se evalúa la aplicación de la Ley Aula Segura, que busca fortalecer la seguridad en los establecimientos educacionales al otorgar mayores facultades a los directores para expulsar o cancelar la matrícula de estudiantes implicados en actos graves de violencia. La ley establece procedimientos especiales para situaciones de violencia que afecten la convivencia escolar.

La comunidad educativa manifestó preocupación por este nuevo episodio de violencia escolar. La dirección del establecimiento iniciará una investigación interna para esclarecer responsabilidades y reforzar las medidas de prevención y convivencia escolar. Un episodio que vino a empañar la velada de gala que también estaba programada para este jueves. **LPA**